

Informe del Presidente de OCA

Manuel Rubén Domper

Se ha presentado ante los señores Asambleístas una Memoria que aspira a ser integral, minuciosa en cuanto se ha considerado digno de serles transmitido.

No se aviene con los criterios de la presidencia la repetición de hechos.

Por lo contrario lo que se desea es una evaluación de lo actuado y un análisis de los lineamientos generales; en una palabra, un balance actual a la luz del “Plan de Acción” aprobado en enero de 1975 por el Consejo de Administración, que permita esbozar algunas grandes líneas para que el nuevo Consejo las analice -si lo considera pertinente- en el próximo.

El Consejo aprobó en enero de 1975 un plan esencialmente práctico propuesto por esta presidencia, con siete objetivos básicos. Como se dijo al principio resulta oportuno y útil el análisis de los mismos a la luz de labor realizada.

1. Representatividad:

Creemos honestamente que en este aspecto hemos dado pasos fundamentales. En la Memoria, página 5, se puede apreciar que en 1974 teníamos 196 Instituciones asociadas y al 30 de julio de 1976 teníamos 316, quiere decir que hemos conseguido un aumento del 53%.

El reflejo financiero de ese incremento cuantitativo más el cualitativo de los entes asociados puede seguirse en los tales por año de los ingresos por cuotas que se encuentran en la página 13 de la Memoria de Actividades.

Obsérvese lo siguiente y en números redondos:

En 1973 se cobraron US\$ 7.000. -
En 1974 se cobraron US\$ 28.000. -
En 1975 se cobraron US\$ 33.000. -
En 1976 se cobraron US\$ 40.000. -

Creemos que el aumento de afiliadas, sobre todo teniendo en cuenta el nivel representativo de las incorporadas, puede generarnos un cierto nivel de satisfacción, Hay áreas todavía que necesitan una acción personal de sus Directores para acentuar la tendencia positiva.

En materia de cuotas debemos sentirnos satisfechos en términos estrictamente relativos. Hay un incremento interesante en las recaudaciones y ello significa un afán de colaboración, pues no se han adoptado ningún tipo de medidas sancionatorias para conseguirlo.

Este tema de las cuotas es sumamente serio para el funcionamiento de las instituciones que como la nuestra, sufragan sus gastos por esta vía, la de las cuotas y no dentro de la evolución económica normal. Por eso hemos querido generar recursos a través de las

prestaciones de servicios, en especial el intercambio económico, educación a distancia, pero ello ha tropezado con las dificultades a las cuales me referiré en su oportunidad.

La misma Alianza Cooperativa Internacional tiene grandes inconvenientes en este sentido: por ejemplo, el total de sus gastos esta previsto en 737.900 libras y sus recursos ordinarios en 315.450, con un déficit de 419.450 que es cubierto con donaciones especialmente del movimiento cooperativo sueco. En 1976 el déficit fue de 11.933 libras, en 1977 de 33.600 y será de 71.750 en 1978.

La Alianza Cooperativa Internacional, que existe desde 1895, no ha podido resolver su régimen financiero ni llegar a un sistema de cuotas satisfactorio.

Tiene una Comisión ad-hoc trabajando en este campo desde hace un año y en la última sección del Comité Central de Hamburgo se resolvió continuar con esos trabajos para ser considerados el año que viene en Copenhague. Mientras tanto decidió aumentar el 20 % de las cuotas actuales como solución transitoria.

Podríamos concluir que en cuanto a representatividad, en términos cuantitativos y cualitativos, estamos en un franco proceso ascendente. Cabría agregar que ello es así en términos globales, porque sin duda alguna existen áreas geográficas determinadas donde con muy poco esfuerzo es posible la incorporación de entidades realmente representativas como afiliadas.

Comprendemos que resulte difícil conseguir una adhesión y el consecuente pago de cuotas a un organismo cuando no presta servicios. La realización de importantes eventos que alcanzan a 22 en un trienio, mas los otros servicios que O.C.A. presta en términos de comunicación, educación, etc. lo justifica en nuestro caso.

Quizás el problema reside únicamente en la divulgación de esas tareas.

Creemos, con criterio realista, que una comunicación fluida con las Cooperativas Nacionales, una dinámica acción dentro de los Consejos Consultivos y una difusión razonable de las realizaciones producirá resultados positivos.

En cuanto al pago de las cuotas son aplicables las mismas consideraciones. ¿Es posible acordarse de las afiliadas solamente cuando deben enviar las cuotas? Hay que reunir al Consejo Consultivo con regularidad como lo hace la mayoría, informar de las actividades y pedirles un informe a los participantes de los eventos de tal manera que haya un aprovechamiento de las experiencias.

Por la índole del órgano, no es conveniente que la Asamblea entre a analizar el mecanismo de las cuotas. La experiencia propia de la Alianza Cooperativa Internacional, así como el sentido común señala, que ese es un trabajo propio de un equipo técnico y reducido. Creo muy difícil que se encuentren fórmulas definitivamente perfectas. Lo importante es moverse con las existentes aunque sean perfectibles. Hemos señalado muchas veces que lo que más nos interesa es la preocupación por pagar una cuota aunque el monto no sea significativo. Lo importante es la demostración del apoyo.

No directamente relacionado con la representatividad pero si vinculado con la actividad que pueda fortalecerla, esta el aspecto del déficit. Lo cubrimos con donaciones, prestamos de algunas afiliadas y demoras en ciertos pagos. En ese campo de las dona-

ciones no podemos dejar de recalcar, como lo hace la Memoria, la contribución del movimiento cooperativo español y del Gobierno Peruano a quien agradecemos vivamente.

Hemos procurado reservar la utilización de los servicios (caso becas) y el gobierno de la Entidad (Ejemplo, participación en la Asamblea) a las afiliadas consientes de sus deberes. Con esto hemos eliminado un elemento de crítica a O.C.A.

Podemos concluir en cuanto al aspecto de la representatividad que ella es actualmente satisfactoria pero más aun lo es la tendencia. Vinculado con ella se encuentra el aspecto cuotas, el cual, no solo es demostración objetiva de la adhesión, sino que posibilita el cumplimiento de los fines sociales y permite incrementar es representatividad.

En este campo cabria pedir solamente a nuestros lideres que intensifiquen su labor de información de las actividades y presten un mayor cuidado al incremento de afiliadas y al pago de las cuotas.

2. Integración de OCA y relaciones continentales:

Hemos procurado realzarla no sólo dinamizando las relaciones humanas en los distintos Seminarios o Congresos sino a través del trabajo de las Comisiones. El reordenamiento de éstas y una nueva reglamentación tenían como objetivo que las mismas no fueran numerosas, a efectos de un mejor seguimiento, y que sus miembros tampoco fueran excesivos de tal forma que se facilitara el funcionamiento, atento a las dificultades y costos en las comunicaciones transportes.

Intercambio económico, educación, jurídica, comité de bancos, cooperación escolar, de la mujer, etc., han actuado con la escasez de medios conocida dentro de una eficiencia que nos satisface plenamente.

En la memoria esta suficientemente detallado el trabajo de las mismas. Quiero dejar constancia de mi agradecimiento aquellos que voluntariamente actúan en las comisiones, tanto en el trabajo teórico como en práctico y el organizativo.

La verdad es que en dichas comisiones se han creado grupos humanos, bien integrados, a los que si pudiésemos dotar de recursos, producirían muchos más resultados.

Es especial, la de Intercambio Económico, necesita imperiosamente el funcionamiento del Servicio de Intercambio Económico Cooperativo como brazo ejecutivo sus programaciones. La de Educación tiene ALCECOOP que tan brillante y aceleradamente está actuando.

Creo personalmente que la Comisión Jurídica tendrá que trabajar con autonomía y decisión para profundizar el estudio de los temas tratados en los dos Congresos habidos y fundar el autónomo Derecho Cooperativo.

Procuraremos dotar de recursos en el futuro a las Comisiones.

En materia de relaciones continentales quiero ratificar los hechos y el espíritu reflejado en la Memoria en cuanto se refiere a nuestras óptimas relaciones personales e institucionales con COLAC Y SIDEFCOOP.

No solo se han celebrado eventos conjuntos o con participación en común de sus dirigentes, sino que ha habido colaboración recíproca. Los documentos son claros en ese sentido.

En la Comisión de Relaciones de Integración tendremos posibilidad de analizar mecanismos prácticos destinados a consolidar esa posición y ser más eficientes en nuestras respectivas tareas.

Con respecto a las relaciones con la Organización de Estados Americanos cabe formular algunos comentarios a lo informado en las páginas 4 y 5 de la Memoria, los que serán ampliados verbalmente en la Asamblea.

Tal cual se señala en el documento, hubo siempre muy buenas relaciones con la Organización de Estados Americanos, especialmente con la Unidad Técnica de Cooperativas y sus principales funcionarios, los señores Fernando Chavez Nuñez y Mario Yuri Izquierdo. Antes de asumir su cargo el señor Alejandro Orfila y con posterioridad, con motivos de encuentros tenidos con él en Lima y Santiago, ratifico privada y públicamente su intención de apoyar, con más vigor aun, el programa sobre Cooperativas. Así se realizó el curso sobre Supermercados en Chile y el de Pesca en La Coruña (España).

Lamentablemente esa acción en común realizada, mas la planificada, se vio turbada en su ejecución una vez que la Organización de Estados Americanos resolvió la disolución de la Unidad Técnica de Cooperativas. Encaramos el problema con decisión en el campo epistolar y personal con el señor Orfila. Durante el Seminario de Asistencia Técnica celebrado en Lima en diciembre del año pasado informamos esta circunstancia. Los representantes estatales y cooperativos en dicho evento adoptaron resoluciones de crítica a la medida y se comprometieron a realizar gestiones a favor del apoyo al cooperativismo.

He tenido una comunicación telefónica oficial de la Organización de los Estados Americanos en el sentido que se volvería a la situación anterior. Por un telex también nos ofrecen un programa común de importación en materia de capacitación para Centro América en 1978 y Sud América en 1979.

La clarificación completa de esta situación esta pendiente de una entrevista personal con el señor Orfila que no pudo llevarse a cabo por razones de tiempo.

Pero no puedo menos que dejar sentados con claridad dos puntos: El primero es que ha sido lamentable la decisión de disolver la Unidad Técnica. El segundo para destacar la importancia que, a través de una acción conjunta de los movimientos cooperativos nacionales, se haya conseguido llamar la atención de la Organización de los Estados Americanos sobre el punto y revisar su política a ese respecto. Es una demostración de eficacia y de resultados de una acción integradora que vale señalar como ejemplo y como actitud aplicable a problemas de similares características.

3. Integración Nacional:

Todos los dirigentes que reconocen a la integración como un principio clave en el desarrollo cooperativo saben de sobra que los mecanismos de su instrumentación interactúan entre sí, fortaleciéndola en todos los niveles. Por acción de presencia la acción integradora universal y continental genera una didáctica también a nivel nacional.

Existen reflejos indirectos de nuestra acción hacia niveles nacionales directos a través de los Consejos Consultivos, haya o no organismos de cúpula. Donde lo hay, siendo cuidadosos de las respectivas esferas de actuación, son un complemento adecuado a nivel humano de la integración nacional que al ser institucional debe necesariamente ser jerárquica.

Pero donde es más positiva y concreta es en el caso de no existir mecanismos nacionales de integración, pues actúa como nexo presente y embrión del futuro órgano integrador.

Hemos podido apreciar la importancia de los Consejos Consultivos en este segundo papel de acción nacional cuando no existen mecanismos de integración, la discusión de políticas homogéneas, gestiones, petitorios, modificaciones, legales, diálogo, etc. es posible gracias a la presencia de los Consejos Consultivos.

De allí es que no dejamos de recalcar la importancia de ese órgano. No sólo es el vehículo fundamental de comunicación de OCA como institución, sino también pieza clave de la integración nacional.

Podríamos señalar muchos ejemplos de funcionamiento de los Consejos Consultivos en este aspecto, pero prefiero dejar que lo que hagan sus mismos delegados. Cabría quizá señalar que los resultados obtenidos en este campo son también positivos pero no en la medida que lo esperábamos.

4. Relaciones mundiales:

Honestamente creemos que en este punto hemos logrado todo lo que anhelábamos en el período.

Con respecto a nuestra participación en la Alianza Cooperativa Internacional y las relaciones con sus órganos de gobierno y de administración, las consideramos óptimas en la actualidad y con perspectivas inmejorables.

Quiero expresar antes que nada mi agradecimiento más sincero al señor Kernic, Presidente de la Alianza Cooperativa Internacional, quien con inteligencia digna del mejor espíritu francés, sentido político y comprensión, ha facilitado enormemente esta labor. Lo mismo digo con respecto al Doctor Saxena, sus funcionarios y los integrantes del Comité Central y del Comité Ejecutivo. No es posible olvidar la ayuda importantísima que Stanley y la CLUSA nos prestaron en esta importante labor.

Como los señores Delegados conocen bien, la Alianza Cooperativa Internacional nace en 1895 en Europa. Ello determina su universo de actuación. En 1898 nacen las primeras Cooperativas Iberoamericanas de allí nula escasa o nula experiencia en términos de participación dentro del organismo mundial.

La memoria señala con detalles el progreso habido en este campo. No los repetiré, aunque quiero enfatizar un aspecto que es consecuencia directa de nuestra mayor participación en la Alianza Cooperativa Internacional y la colaboración y ayuda que ella nos presta.

Debemos colaborar con el sostenimiento de la misma en términos de afiliaciones, cuotas, recursos humanos.

Al tratar el tema de la representatividad de OCA informé sobre la situación financiera de la Alianza Cooperativa Internacional y realmente ella es delicada. Pido a todos los presentes una colaboración especial en el cumplimiento de las cuotas y dentro de lo posible que cada uno de los movimientos afilien a sus instituciones más cooperativas. Será la respuesta justa al gesto de la Alianza Cooperativa Internacional para con nosotros y nuestro idioma.

En el futuro, la incorporación del movimiento Cooperativo Español, el programa educativo en común, la continuidad de la revista de la Alianza Cooperativa Internacional en Español en común con OCA, serán elementos confirmatorios de esta relación que nos satisface plenamente y creemos va a ser ampliada del espíritu fraternal que nos une.

También hemos avanzado mucho con los organismos mundiales, como lo relata la Memoria. Una vez que consigamos nuevos reconocimientos oficial como Organismo Internacional No Gubernamental. Ello nos permitirá tener más presencia, personería y continuidad ante las Naciones Unidas, la Organización de los Estados Americanos y sus agencias.

Se va a necesitar en esos momentos la colaboración personal de nuestros dirigentes más capaces para representarnos con inteligencia y esfuerzo continuo.

Hemos procurado relacionarnos con todas las Fundaciones que contienen en sus programas fórmulas de apoyo al Cooperativismo. La suerte ha sido variada, pero positiva en su tendencia y francamente promisoria hacia el futuro.

Cabe destacar especialmente el trabajo en común realizado con la Fundación F. Nauman de Alemania. El seminario del Curitiba sobre intercambio económico y el de Asistencia Técnica de Lima, mencionados en la Memoria, y tres próximos sobre educación, Financiamiento, Auditorias con pruebas evidentes de una conciencia en los objetivos y una comprensión ágil para trabajar juntos. Encontramos en los hombres de la fundación Nauman una gran e inteligente disposición para el trabajo.

Están mencionados en la Memoria las relaciones con otros organismos, Universidades, etc. y no cabe abundar aquí.

En el futuro corresponde continuar en esta dirección de fortalecimiento. Esperamos de algunas Universidades la concreción de proyectos discutidos y aceptados.

5. Educación

Los resultados en este campo en relación con los recursos propios disponibles, pueden considerarse también satisfactorios. Cada uno de los eventos mencionados en la Memoria han tenido prioridades específicas, ya se de Asistencia Técnica, Mercado, etc. pero todos en el fondo ha respondido a este principio educativo que consideramos fundamental. Algunos de ellos ha tenido como misión fundamental analizar precisamente la política educativa y la acción de los Centros Nacionales con responsabilidad ejecutiva en este campo.

Estamos gratamente sorprendidos de los resultados que el grupo de trabajo "ALCE-COOP" está produciendo. Podemos observar en los hombres que actúan con preferencia a este campo y en el grupo dado una acción tan inteligente, eficaz y rápida que nos llena de satisfacción.

Creemos que de este grupo de trabajo pueden surgir mas campos de acción. El intercambio de informaciones como etapa primaria puede ser superado en acciones conjuntas más profundas. La coordinación nacional de los Centros de Educación puede ser una acción vitalizante que la comisión de educación debe enmarcar a corto plazo. El apoyo de la Alianza Cooperativa Internacional a este aspecto educativo más el que proviene de la Organización de los Estados Americanos nos promete un futuro auspicioso al respecto.

6. Asistencia técnica:

Esta materia hemos definido claramente hasta donde podía llegar OCA. Es decir que situaciones concretas. De acuerdo con ello se ha hecho lo que la Memoria menciona.

Como síntesis final debo expresar mi pensamiento y será muy interesante y útil conocer el de la Asamblea con respecto al pasado, así como el aporte de nuevas ideas para el futuro.

Nuestra especial estructura democrática lo impone, así como un elemental sentido pragmático lo recomienda.

Realmente, estábamos ante una situación difícil; había que prestar servicios para obtener recursos y para prestarlos se necesitaban recursos.

Hemos roto el círculo mediante el reemplazo de los recursos por esfuerzos personales y estamos en marcha. Personalmente confiaba en apoyo de los dirigentes una vez que se generara en ellos confianza y la respuesta en general ha sido favorable.

Corresponde decir que la escasez de medios y la situación en 1974 requerían una acción enérgica y personal. Buscamos motivar, generar confianza, estar presentes. En este sentido quiero destacar la confianza mostrada por el C. de A y el Comité Ejecutivo.

Debo hacer especial mención de la Dirección Ejecutiva. Su lealtad, eficiencia y seguridad doctrinaria han sido un factor clave en este periodo. El personal el escaso personal que lo secunda, se ha brindado en una forma que compromete nuestra gratitud.

Cabe reflexionar para el futuro que se con posterioridad a esta Asamblea conseguimos consolidar nuestra representatividad e incrementar nuestros recursos, podremos realizar una acción más sistematizada.

El Intercambio, la Educación y el Derecho deben ser tres puntos centrales de la futura acción.

Cabría analizar la posibilidad de aprovechar reuniones de esta naturaleza para considerar asuntos de negocios y aspectos doctrinarias en forma separada y alternativas de manera tal que haya más vivencia en el proceso integrador.

Hace falta que el esfuerzo sea parejo, que nadie desfallezca en esta labor común por mandato de nuestra formación y nuestra conformación cooperativa.